

FAMILIA A RAYA

Cuando alguien dice 'acepto' frente a su pareja, generalmente, está afirmando todas las prebendas que el sacerdote, ministro, pastor o juez leyó con entonado acento durante la ceremonia, en referencia a los deberes y derechos que se adquieren en el matrimonio. Sin embargo, dentro de esta lista de compromisos, no existe un apartado en el que se hable de la familia del otro. Y aunque nuestras abuelas solían decir que quien se casa con su pareja, se casa con su familia, es importante tener muy claros los roles que tiene cada persona dentro de la relación o fuera de ésta.

La forma en que interactúan las familias políticas puede ser variada. Existen las entrometidas, las lejanas, las invasivas, las prudentes y las colaboradoras, entre otras. Pero sea cual sea, es necesario que entiendas que su proceder está acompañado por cierta aceptación de tu parte, pues, ¿de qué otra forma podrían atribuirse ciertos derechos? Según Carmen Palacios, abogada y especialista en derecho de familia, con máster europeo de Mediación, docente y formadora, "este tipo de parentesco se refiere a la relación que se crea entre una persona y los consanguíneos de la otra con quien está, o no, casado".

Por eso, aunque lo quieras o no, es necesario tener un contacto agradable con la familia política y manejar de manera respetuosa, amorosa y tolerante ciertas actitudes de su parte.

VECINOS 'INVASORES'

Uno de los problemas más frecuentes en la pareja es la intromisión de parientes o allegados en las decisiones del nuevo hogar que se forma. Carmen Palacios explica que "cuando la suegra se mete mucho en la relación, es como si la vecina se entrara a chismosear a tu casa. Pues, de alguna manera, dejaste la puerta entreabierta para que ella lograra su cometido. En este caso se podría decir que es un problema de la pareja y no de la suegra". En el libro *Constelaciones Familiares*, de Marianela Vallejo, se asegura que a mayor presencia de los parientes en las decisiones de la relación, menor es el vínculo de alianza, y a mayor fortaleza en la relación de pareja, menos la presencia de las familias de origen.

Lo mismo ocurre cuando le pides a la abuela que cuide a tus hijos. "En este momento la pareja se pone en la misma posición del hijo que da a cuidar, y la suegra se pone en el lugar de la madre cuidadora. Así es como se le permite entrar en tu hogar de la forma menos adecuada", explica Carmen Palacios.

Para que la relación con los familiares de tu pareja funcione, debes marcar los límites desde un comienzo. Toma nota y descubre la forma de crear un vínculo armonioso con ellos en el que se respeten tus decisiones y tu vida íntima.

Por MARCELA HERNÁNDEZ C. Foto GETTYIMAGES



En muchos casos, esta actitud permisiva deriva de una historia familiar en la que unos tomaron el lugar de otros en la escala de jerarquías dentro de la familia. Si un hombre perdió en su infancia a su papá y asumió su rol, desde que le dijeron 'ahora eres el hombre de la casa', es muy posible que le cueste bastante desligarse de su familia anterior y no logre reconocer que su completa responsabilidad está con la familia que acaba de conformar.

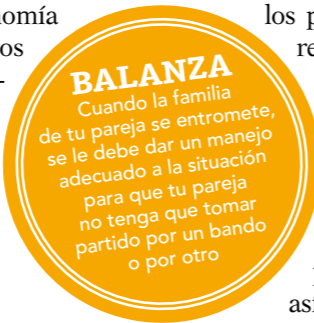
Según los psicólogos Wilson Sánchez y Janneth Nieto, de la Fundación Psistema, las relaciones entre la pareja y la familia política, se pueden dañar por "confusión de normas y

reglas, negación de la existencia de otros subsistemas como entes autónomos, dominio y control de unos subsistemas hacia otros subsistemas, desconociendo la autonomía adquirida en sus nuevos roles y seguir percibiendo y sintiendo a los hijos como partes del nido paterno y no como esposos en su nuevo rol".

TRATO CON PINZAS

Por eso, cuando se presentan estas situaciones conviene dejar en claro los papeles que cada persona desempeña en esta relación. En el

libro de Marianela Vallejo se explica: "Cuado un hijo constituye una pareja o una familia, este sistema construido en el tiempo con posteridad al de los padres tiene la prioridad respecto al primero. Vale decir que la nueva familia decide por sí misma sobre lo que le compete por encima de la opinión de sus padres, de quienes por supuesto puede recibir consejo, si así lo quisiera. Cuando este orden se altera, la pareja deja de serlo para volver al rol de hijos frente a los padres o frente a los suegros. No se trata de no escuchar otros



puntos de vista, sino de asumir con responsabilidad y respeto el nuevo rol de adultos con las consecuencias de sus decisiones".

Cuando se trata de una suegra que interviene mucho en la relación, los psicólogos Wilson Sánchez y Janneth Nieto recomiendan que, por medio de técnicas cognitivo-humanistas, se le dé a entender que la nueva situación vivida por su hijo ya no la involucra. El vínculo madre-hijo(a) se debe trabajar desde la perspectiva del desapego; la suegra debe entender que su hijo es un ser autónomo que tiene derecho a su propia vida y que ella ya cumplió con su rol; por tanto, sin dejar de ser

la madre, debe mantener los límites en esta etapa de la vida. De la misma forma, los hijos deben evitar alentar la intromisión de sus madres y esto se logra por medio de acuerdos de pareja en que se compromete a que 'ni la tuya ni la mía deben tomar partido en nuestras decisiones'.

Pero cuando algunos miembros de la familia política permanecen mucho tiempo en la casa de la pareja, ésta debe poner límites en el manejo de las actividades que allí se desarrollan. Se debe aclarar desde el comienzo el rol que cada cual tiene en las nuevas formas de vida, llegar a acuerdos negociados en el nuevo sistema, en los que se estipule "cuándo,

Tan lejos y tan cerca

- Para mantener una buena relación con la familia política puedes seguir ciertas pautas, pues, en este caso se aplica a cabalidad el dicho popular, 'ni tanto que queme al santo ni tan poco que no lo alumbre':
- ✎ Concierta con tu pareja los límites de estas situaciones y las funciones y roles de cada uno en la relación o fuera de esta.
 - ✎ Participa a la familia política sólo las actividades acordadas por ti y tu pareja.
 - ✎ Hazte querer de tus suegros, tratando bien a sus hijos. Mejor dicho, sé feliz con tu pareja.
 - ✎ Sé detallista con tus suegros pero no excedas tu vínculo afectivo.
 - ✎ Participa con cariño en los eventos que organizan tus suegros como cumpleaños, celebraciones y navidades, entre otros.
 - ✎ Acompaña a la familia de tu esposo o compañero en sus enfermedades y pérdidas, siempre que esté a tu alcance.

Desde la raíz

Para llevar una buena relación con la familia de tu esposo es necesario equilibrar la tuya. Carmen Palacios hace las siguientes recomendaciones generales para comenzar desde ahora:

- * Es necesario que cada miembro de la familia ocupe el lugar que le corresponde. No se debe alterar el orden: el padre y la madre están primero porque fueron los que dieron la vida. Si se divorciaron y luego hubo otras parejas, la primera pareja es la que tiene prelación dentro de la jerarquía, las otras vienen después. Dentro de este orden de ideas, los padres no deben tomar a los hijos como consejeros sentimentales ni éstos sentirse más que los padres, pues, pueden adoptar un comportamiento arrogante frente a quienes les dieron la vida.
- * El lugar de los hijos se debe respetar: de mayor a menor, cada uno tiene su lugar, aunque alguno de ellos haya muerto. Por ejemplo, si son cuatro hijos y el tercero

murió, es vital "verlo", reconocerlo, mencionarlo, y no desplazar el cuarto hijo al lugar del tercero.

- * Es importante reconocer que todos los miembros de la familia merecen respeto, sea cual fuere su destino y su historia. Esto quiere decir que no se excluyan, se borren y desaparezcan las personas de la familia que son peyorativamente consideradas como las 'ovejas negras'.
- * Cuando hay un secreto en la familia se alteran los vínculos de la descendencia y pueden llegar a traducirse en destinos trágicos.
- * Se debe mantener un adecuado equilibrio entre el dar y el recibir: los progenitores dan la vida, los hijos la reciben y la honran, sin tener en cuenta las circunstancias en que se haya producido su gestación y su nacimiento. Los hijos crecen y dejan a sus padres (así vivan bajo el mismo techo), el movimiento equilibrado es que los padres 'suelten' a los hijos, y éstos se 'suelten' de los padres.



Foto: PHOTOLIBRARY/EFE